



Proceso Misional
Gestión de Facultades y Programas Académicos
Verificación del requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero

Código: PM-FO-4.4-PR-5

Versión: 1

Fecha de Actualización: 7-11-2023

Página 1 de 7

1. PROCESO/ÁREA DE GESTIÓN RELACIONADA:	Proceso Misional/ Gestión de la Formación /Gestión de Facultades y Programas Académicos.
2. RESPONSABLE(S):	Director(a) del Centro de Posgrados, Técnicos Administrativos, Auxiliar administrativo y docente adscrito(a) al Programa de Formación en Idiomas (PFI)
3. OBJETIVO:	Revisar si el estudiante de los programas de Doctorado, Maestría y Especializaciones Médico-Quirúrgicas, cumple con el requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero de nivel B1.
4. ALCANCE:	Empieza con el envío de fechas para la presentación de la PSI y termina con el registro de la nota aprobatoria del requisito en el sistema SIMCA.
5. MARCO NORMATIVO:	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Superior N° 022 de 2013: Sobre el reglamento de los programas de Posgrado. • Artículo 19: Por el cual se establece como requisito de ingreso el certificado nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), para estudiantes de Doctorado, Maestría y Especializaciones Médico-Quirúrgicas. • Acuerdo 027 de 2019: Por el cual se reglamenta el procedimiento de la PSI en Posgrados

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
Fase del Planear			
1	Envía fechas para la presentación de la PSI, con la oferta en idioma y cupos disponibles para la presentación de las pruebas PSI-Posgrados durante el semestre.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Oficio remisorio
2	Solicita estímulo económico para un docente adscrito(a) al PFI, encargado de coordinar las pruebas PSI- Posgrados.	Auxiliar administrativo	Formato: PA-GA-5-FOR-34
3	Planea la difusión promocional de las piezas gráficas en la página web del Centro de Posgrados.	Directora Centro de posgrados	Piezas Gráficas
Fase del Hacer			
4	Entrega certificado de idioma extranjero (nivel B1) junto a los documentos requisito de admisión. Nota 1: Si el estudiante no cuenta con el certificado de idioma extranjero al momento de	Estudiante	PM-FO-4-FOR-43 PM-FO-4-FOR-44 Formato Solicitud de verificación



Proceso Misional
Gestión de Facultades y Programas Académicos
Verificación del requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero

Código: PM-FO-4.4-PR-5

Versión: 1

Fecha de Actualización: 7-11-2023

Página 2 de 7

	<p>ingresar al programa, tiene un plazo de un (1) año para presentar este requisito o en su defecto presentar la prueba PSI-Posgrados con la Universidad. En este caso se continúa con la actividad N°13.</p> <p>Nota 2: Cuando el estudiante presente certificado de otras instituciones acreditadas para el proceso o se opte por otra alternativa curricular, estos serán validados por la Coordinación del PFI. En este caso el estudiante debe realizar la solicitud formal de verificación a través del diligenciamiento del formato establecido.</p>		del requisito Suficiencia en idioma extranjero
5	Recepciona documentos de inscripción de los admitidos a los programas de Doctorado, Maestría y Especializaciones Médico-Quirúrgicas.	Auxiliar administrativo	Formatos: PM-FO-4-FOR-43 PM-FO-4-FOR-44
6	Revisa el cumplimiento del requisito "Certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)".	Auxiliar administrativo	Certificado de idioma Extranjero
7	Relaciona listado de estudiantes que presentaron certificado de idioma extranjero y formatos de solicitud de verificación.	Auxiliar administrativo	Archivo Excel
8	Envía los formatos y listado con los certificados a la Coordinación del PFI, para que realice la respectiva validación.	Auxiliar administrativo	Archivo Excel, formatos y certificados
9	Emite concepto de validez de los certificados mediante oficio previa revisión de los requerimientos. Nota: Verifica que el certificado corresponda al nivel B1 de la escala del MCER y que la fecha de presentación del certificado no sea mayor a dos años.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Oficio remisorio y Formatos de solicitud debidamente firmados
10	Envía notificación al estudiante sobre la validez/ no validez del certificado aportado.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Notificación por correo electrónico
11	Registra la nota aprobatoria en el Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico (SIMCA), previo concepto del docente adscrito(a) a la Oficina del PFI.	Técnico Administrativo 2	Aplicativo SIMCA Oficio remisorio de calificaciones del curso ó



Proceso Misional
Gestión de Facultades y Programas Académicos
Verificación del requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero

Código: PM-FO-4.4-PR-5

Versión: 1

Fecha de Actualización: 7-11-2023

Página 3 de 7

	Nota: Cuando se opte por la alternativa de cursos o cuando se solicite homologación de Prueba PSI aprobada en Pregrado (Nivel B1), se crean los Grupos Clase en los que se registra la calificación del requisito en el sistema SIMCA.		Solicitud de verificación del requisito.
12	Publica cronograma y programación de las pruebas a realizar por semestre, en la página web del centro de posgrados.	Técnico Administrativo 1	Cronograma de fechas de presentación PSI publicado
13	Crea formulario y activa el link de inscripciones a la prueba PSI.	Técnico Administrativo 1	Registro en formulario Google
14	Realiza inscripción a la prueba PSI-Posgrados en las fechas establecidas.	Estudiante	Registro de inscripción
15	Revisa el cumplimiento de los requisitos para la presentación de la prueba PSI-Posgrados. (Matrícula académica y Financiera). Nota: Cuando el estudiante presenta la prueba por segunda vez, debe entregar el recibo de pago por derechos de inscripción.	Técnico Administrativo 1	Visto bueno y/o Recibo de pago
16	Envía notificación de inscripción aprobada y citación a la prueba PSI- Posgrados.	Técnico Administrativo 1	Notificación de correo electrónico
17	Envía listado de inscritos a la prueba PSI al docente encargado de aplicarla.	Técnico Administrativo 1	Lista de inscritos
18	Aplica la prueba PSI en la fecha programada.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Acta de presentación de PSI
19	Presenta la prueba PSI-Posgrados.	Estudiante	Prueba Física (Hoja de Respuestas)
20	Envía lista de resultados al Centro de Posgrados vía correo electrónico, vía correo electrónico.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Acta de presentación de prueba y archivo PDF
21	Crea el Grupo Clase para cada uno de los estudiantes que presentaron y aprobaron la prueba PSI-Posgrados.	Técnico Administrativo 2	Oficio con lista de resultados
22	Habilita el sistema SIMCA al docente encargado de calificar las pruebas.	Técnico Administrativo 2	Aplicativo SIMCA WEB



Proceso Misional
Gestión de Facultades y Programas Académicos
Verificación del requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero

Código: PM-FO-4.4-PR-5

Versión: 1

Fecha de Actualización: 7-11-2023

Página 4 de 7

23	Registra calificación de las pruebas en el sistema SIMCA.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Tabla de calificación Docente
24	Publica lista de resultados en página web. <i>Nota:</i> La lista de resultados publicada es filtrada por cédula y puntaje aprobatorio.	Técnico Administrativo 1	Lista de resultados publicada
Fase del Verificar			
25	Verifica que el certificado corresponda al nivel B1 de la escala del MCER.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Visto bueno de la validez del certificado.
26	Revisa que la fecha de presentación del certificado no sea mayor a dos años.	Docente adscrito(a) a la Oficina del PFI	Visto bueno y oficio de aprobación
Fase del Ajustar			
27	Si el aspirante no presenta un certificado valido, se le informa sobre el concepto no aprobatorio y se da a conocer la opción de presentar la Prueba PSI.	Auxiliar administrativo	Notificación correo electrónico
28	Si el estudiante, no presenta este requisito en el tiempo establecido, deberá solicitar ante el Centro de Posgrados el estudio de verificación de cumplimiento del requisito, mediante el formato establecido. Desde el Centro de Posgrados se le informa sobre la opción de presentar la Prueba PSI o las demás alternativas.	Auxiliar administrativo	Formato solicitud de verificación de requisito
29	Si el estudiante no aprueba la PSI presentada por primera vez, se le informa sobre las nuevas fechas de presentación y el pago por los derechos de repetición.	Técnico Administrativo 1	Notificación correo electrónico

7. FORMATOS:	PE-GS-2.2.1-FOR-18. Plantilla para documentar procedimiento v1 PM-FO-4-FOR-43. Formato inscripción programas de Posgrado.
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	PFI (Programa de Formación en Idiomas) PSI (Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero) SIMCA (Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico)



Proceso Misional
Gestión de Facultades y Programas Académicos
Verificación del requisito de Suficiencia en Idioma Extranjero

Código: PM-FO-4.4-PR-5

Versión: 1

Fecha de Actualización: 7-11-2023

Página 5 de 7

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

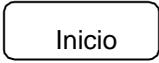
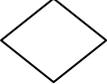
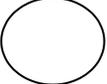
FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
14-09-2021	0	PM-FO-4.4-PR-5	Creación del Procedimiento.
24-01-2024	1	PM-FO-4.4-PR-5	Actualización de las actividades del Procedimiento.

10. ANEXOS:

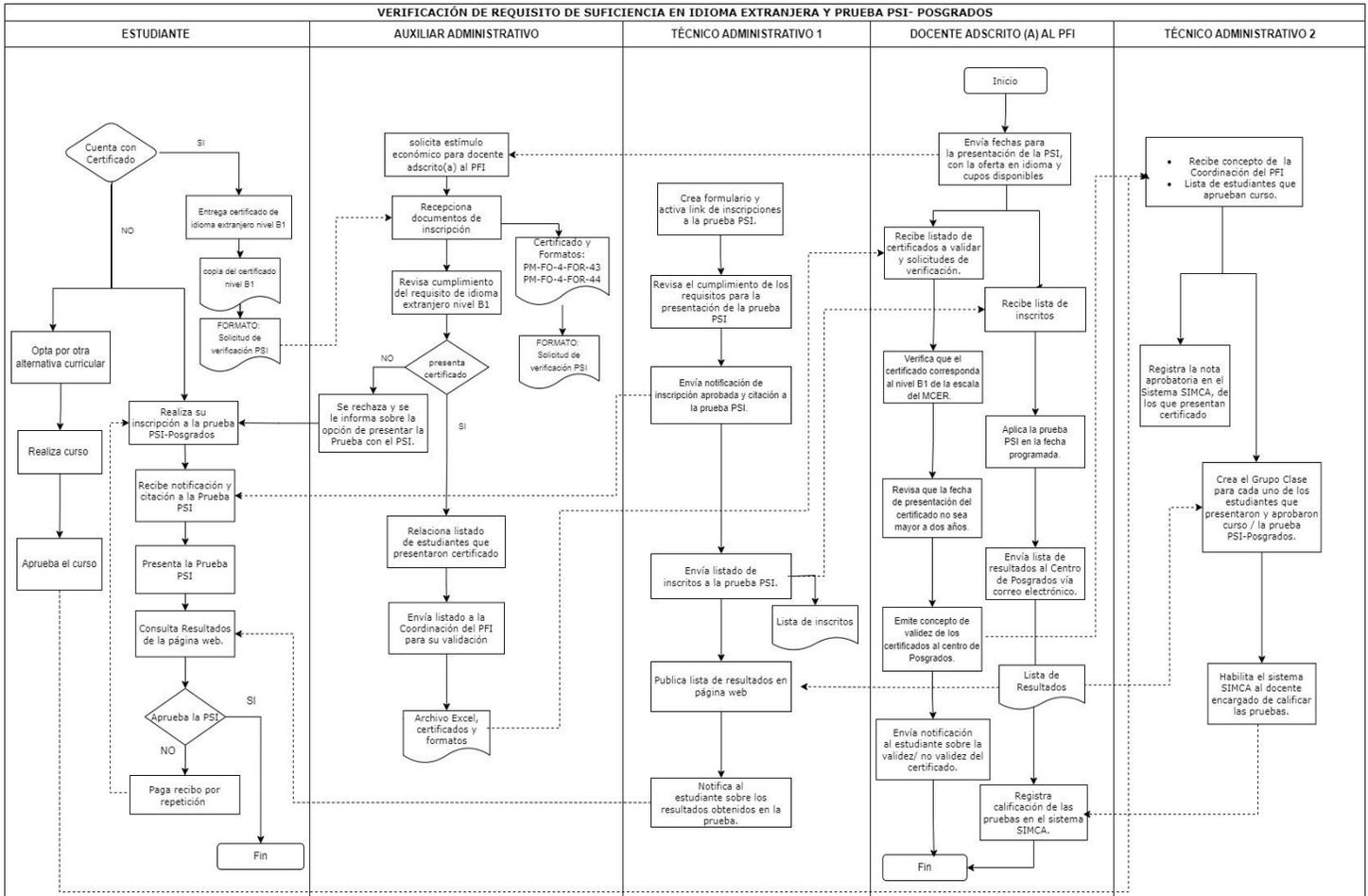
Anexo A: Convenciones del diagrama de flujo
 Anexo B: Diagrama de flujo procedimiento

ELABORACIÓN		REVISIÓN	
Nombre:		Nombre: Nancy Janneth Molano Tobar	
Responsable Área de Gestión Relacionada		Responsable Proceso	
Cargo: Centro de Posgrados		Cargo: Directora Centro de Posgrados.	
Fecha:		Fecha:	
REVISIÓN		APROBACIÓN	
Nombre:		Rector: Deibar René Hurtado Herrera	
Responsable de Gestión de Calidad		Fecha:	
Cargo:		Fecha:	
Fecha:		Fecha:	

Anexo A: Convenciones del diagrama de flujo

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Identifica el inicio del proceso.
	Representa la preparación de un documento en original.
	Representa la preparación de un documento que se elabora en original y varias copias.
	Representa la toma de decisiones.
	Representa una operación.
	Conector de páginas.
	Conector interno. Permite conectar actividades o formatos con otras actividades dentro del Flujograma.
	Indica el sentido de la información. Las flechas se utilizan para conectar los diferentes símbolos y con ello se representa el recorrido de la información entre las diferentes actividades o dependencias.
	Representa el final del procedimiento/proceso.

Anexo B: Diagrama de flujo Requisito de Suficiencia de Idiomas.



DOCUMENTO